

## **Inducción de trabajo con guía**

Si usted está desempleado y tiene derecho a la actividad de introducción y necesita más apoyo en el trabajo, tiene derecho a una inducción con guía. Usted puede combinar la inducción con otro tipo de actividad, por ejemplo estudiando sueco para inmigrantes. El fin con esta introducción de trabajo es que usted tenga una posibilidad de ensayar un trabajo en el que usted ya tenga conocimiento o adquirir experiencia laboral con otros trabajos en Suecia. Usted también puede recibir una inducción con un organizador antes de ser contratado. El organizador de la inducción va a recibir una compensación por guiarlo.

### **¿El organizador puede recibir alguna compensación por mí?**

El organizador podrá recibir una compensación si usted está desempleado y:

- Lo cubre la ley (2010:197) de actividad de introducción para algunos inmigrantes recién llegados.
- Si usted necesitara una inducción.

### **¿Cuáles organizadores pueden recibir la compensación?**

Usted puede ir a una inducción con organizadores privados o públicos, por ejemplo en una empresa privada o en la comuna.

### **¿Cuál beneficio y cuales seguros puedo obtener?**

Usted seguirá teniendo su beneficio de introducción durante la inducción. En el beneficio de introducción incluye un seguro.

### **¿Cuánto tiempo puede durar la inducción con guía?**

La inducción con guía puede durar hasta seis meses.

### **¿Cuánto recibirá el organizador de compensación?**

El organizador recibirá 150 kr por día, la compensación se pagara máximo cinco días por semana.

## ¿A quién contacto?

Contacte a su asesor de empleo si está interesado en tener una inducción para su trabajo, juntos nos daremos cuenta que tipo de organizador le conviene más.

La inducción debe ser autorizada por nosotros en la oficina de provisión de empleo antes de comenzarla. El organizador le asignara un supervisor que le ayudara en el sitio de trabajo, después llegaremos a un acuerdo con el supervisor, el organizador y usted. En el acuerdo debe decir entre otras cosas que tipo de apoyo es el que usted necesita, que horarios y que funciones realizara y cuánto tiempo participara en la inducción.

## La información está en varios idiomas

La información la puede recibir todos los días de lunes a viernes de 10:00 am a 4:00 pm en los siguientes idiomas:

Árabe 0771-86 01 01

Persa 0771-86 01 02

Ruso 0771- 86 01 05

Somalí 0771-86 01 03

Tigriña 0771- 86 01 04

## Reglamento

Ley (2010:197) sobre actividad de introducción para algunos inmigrantes recién llegados.

Regulación (2000:634) sobre programa político para el mercado laboral.

Para más información llámenos al 0771-416416. También puede visitar a su oficina de provisión de empleo más cercana o ingresar a [arbetsfromedlingen.se](http://arbetsfromedlingen.se).